Enquanto por este abo partido de quinientos e quatro cientos e treynta e ocho mil e mil e cientos y sesenta mrs

1498 mrs ccc viij xxxviij mil

Pioz y el pozo e otros lugares

Y por las rentas de las villas de Pioz y el pozo e y el amo y el atim cor del abo año de que fue fecho el diego de treynta e nueve y treynta e dos mil y cinco y ochenta mrs

ccc xlv lccc

Corita y su partido

Y por las rentas de las alcabalas de las villas y lugares del partido de corita del abo año de que fue fecho el quitarie del a camara de zmo se calcula un quinto y mil e cientos e noventa e un mil y mil e cientos y ochenta e seys mrs con otro tanto e mil e mil mrs que se fecaberon en q por las alcabalas y terrazgos de huerta de balsa de arzaviano que se vendieron a alvaro de la rosa y a las treyntenas de mrs